Santa Isabel
Sauce N° 254
Luque – Paraguay
Telf. : 643 – 279

Asunción, 01 de Febrero de 2.023

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1550/2020"*Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto – HHPO"* - **Contrato N° 8089/20**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por lavariación del Índice del precio de combustible,establecido a partir del 01/02/23 por el Banco Central, correspondiente **al Ítem 3 Agencia Regional Alto Paraná**, Contrato N° 8089/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

SANTA ISABEL

SANTA ISABEL
Norma Isabel Girett
RUC 1330658-8

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/02/2023

CONTRATO: N° 8089/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1550/2020.

ITEM: 3 - AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

"Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto – HHPO"

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL ALTO PARANA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: **SANTA ISABEL de Norma Girett**

MODALIDAD: **HHPO**

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * IG)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.550.307.-	111.1.-	214.7.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
IG=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 662805	(seiscientos sesenta y dos mil ochocientos cinco)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

SANTA ISABEL

Sr./a: .....

Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....

Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Balerio Rojas
Dpto. Dist. Reg.
Alto Paraná